

Pale a favor de D.ⁿ Lorenzo de Pesilla como administrador de D.ⁿ Manuel de Velasco por cuarenta y ^{flor} recibidos para pago de las obras de reparacion echas en la casa No 3^o de calle Burgos y el caserio de Montalcion propias de dicho J.^{or} Velasco

Orduna 10 de Noviembre de 1865

Pedro de Urbina

Son - 40 y 5/10

